

Convocatoria: BECA CIUDAD DE BOGOTÁ DE ARTE URBANO 2018 FASE 2-2018

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

Categoría: GRAN FORMATO

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
966-1-002	COLECTIVO AMBIENTE TABANOY	EDGAR JULIAN SANTA	KALLE MEMORIAS VIVAS DE IMAGINERXS	RECHAZADA	El participante se encuentra inhabilitado, puesto que ya ha obtenido el máximo de estímulos permitido para el Programa Distrital de Estímulos 2018 (Edgar Julian Santa, representante de la agrupación y el integrante del colectivo Jonatan Eduardo Malagon Ochoa son reportados como ganadores de 2 estímulos: Beca Ciudadanía en movimiento: Arte y cultura Construyendo Comunidad y paz (2018) de la entidad SCR D y de la Beca Fortalecimiento de los procesos culturales y patrimoniales de las comunidades campesinas y rurales. (2018) de la entidad SCR D. Lo anterior conforme con el numeral 5.2.7.(Nota 2) de las Condiciones generales de participación, que indica " Cada participante (sea persona natural, persona jurídica o agrupación) podrá resultar ganador de máximo dos (2) convocatorias del PDE en la vigencia 2018. Esta limitación se extiende a todos los integrantes de las agrupaciones, a los representantes legales y a los miembros de las Juntas Directivas de las personas jurídicas.
966-1-003	COLECTIVO BUENA PINTA	JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ ROLDAN	DE CIUDADES Y LABERINTOS	HABILITADA	
966-1-004	ELEMENTAL ART	CAMILO ANDRES RUIZ DIAZ	AMOR, COLOR Y PRINCIPIOS	HABILITADA	
966-1-005	BOGOTA CON PUESTOS	JUAN FRANCISCO BOGOTA ORJUELA	BOGOSTYLE	POR SUBSANAR	Subsanar Certificado de residencia en la ciudad de (Juan Camilo Villarreal Prada y Juan Francisco Bogotá Orjuela), expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno. Con fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria.
966-1-006	KONTRAVERSION	SANTIAGO MONCADA CARVAJAL	EL COLOR DE NUESTROS CERROS	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: no incluyó dentro de la propuesta en el ítem "F." Reseña de hoja de vida y portafolio del trabajo de cada uno de los artistas del colectivo con imágenes de las mejores intervenciones realizadas indicando título de la obra, ubicación, fecha de realización, dimensiones y técnica utilizada (entre enero de 2013 y agosto de 2018). Cabe aclarar que todas las imágenes adjuntadas por parte de cada uno de los artistas de la agrupación debe contar con todas las características solicitadas. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.2 de las Condiciones generales de participación, que indica "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada".
966-1-008	NAKUMA CULTURA CREATIVA	ALEJANDRO ERASO RICAURTE	QUYCA, SOMOS TERRITORIO	HABILITADA	

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
966-1-010	ABM CREW	FELIPE ALFREDO BARON GONZALES	ARTE Y BARRIO	POR SUBSANAR	Subsanar Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá de todos los integrantes de la agrupación, expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno. Este documento debe tener fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria.
966-1-011	BOSA GROUND	ALEXANDER GARCIA GONZALEZ	CORREDOR ARTISTICO EL PORVENIR	HABILITADA	
966-1-012	AEROSOLCRIU	HUGO ALFREDO BOHORQUEZ VERA	VERTICALIDAD DE ESPERANZA	HABILITADA	
966-1-013	COLECTIVO BMR	JONNATHAN JAVIER CORTES VERGARA	ARTE O-CULTO	HABILITADA	
966-1-014	INK CREW	CARLOS ARTURO RODRIGUEZ RICO	CONFRATERNIDAD DE BARRIO	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: no incluyó dentro de la propuesta en el ítem "L. Carta de invitación dirigida al artista invitado por parte de la agrupación y la respectiva respuesta del mismo junto con la reseña de su trayectoria .A el participante le faltó incluir la reseña de la trayectoria artista del invitado internacional. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.2 de las Condiciones generales de participación, que indica "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada".
966-1-015	M30	CARLOS JULIO TORRES LAITÓN	FE EN LA VIDA PARA LA DIGNIDAD Y LA PAZ	POR SUBSANAR	Subsanar Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá de (JULIANA OSSA CRUZ y CARLOS JULIO TORRES LAITON) , expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno. Este documento debe ir con fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria
966-1-016	INSANE SOUTH CREW	YEISON ANDRES MALAVER IBAÑEZ	RAÍCES NATIVAS	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: no incluyó dentro de la propuesta el ítem " I" Propuesta de socialización de la experiencia de creación de la intervención ante las comunidades que convivirán con ella y a públicos generales. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.2 de las Condiciones generales de participación, que indica "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada".

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
966-1-017	AEROSOLEROS CREW	JAIRO DAVID SALINAS AGUILAR	COLOREANDO ANDO	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: no incluyó dentro de la propuesta varios ítems: En el ítem "F." Reseña de hoja de vida y portafolio del trabajo de cada uno de los artistas del colectivo con imágenes de las mejores intervenciones realizadas indicando título de la obra, ubicación, fecha de realización, dimensiones y técnica utilizada (entre enero de 2013 y agosto de 2018). Cabe aclarar que todas las imágenes adjuntadas por parte de cada uno de los artistas de la agrupación debe contar con todas las características solicitadas, falto el ítem "I". Propuesta de socialización de la experiencia de creación de la intervención ante las comunidades que convivirán con ella y a públicos generales, en el ítem "L" falto la reseña artística del artista invitado. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.2 de las Condiciones generales de participación, que indica "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada"
966-1-018	TKD CREW	DANIEL RICARDO CANAVAL DIAZ	BOGOTÁ UNIDA	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: no incluyó dentro de la propuesta en el ítem "F." Reseña de hoja de vida y portafolio del trabajo de cada uno de los artistas del colectivo con imágenes de las mejores intervenciones realizadas indicando título de la obra, ubicación, fecha de realización, dimensiones y técnica utilizada (entre enero de 2013 y agosto de 2018). Cabe aclarar que todas las imágenes adjuntadas por parte de cada uno de los artistas de la agrupación debe contar con todas las características solicitadas. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.2 de las Condiciones generales de participación, que indica "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada".
966-1-019	ELIXIR DE LA TIERRA	YEISON LEONARDO ALVAREZ MARTIN	ELIXIR DE LA TIERRA	HABILITADA	
966-1-021	UNION NATURAL COLECTIVO	JULIAN DAVID GAMEZ COMETA	SONRISA DE COLORES	HABILITADA	
966-1-022	KRIME AND CULTURE (KAC)	JOHAN ANDRES DUARTE ARBOLEDA	ARTE A LA LATA	POR SUBSANAR	Subsanar Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá de (Gina Maritza Marin Betancourt, Johan Andres Duarte Arboleda, y Natalia Villamizar Rodriguez), expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno. Este documento debe tener fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
966-1-023	TRAFIC-ARTE	NATALY FOGLIA RODRIGUEZ	ENCONTRARNOS	POR SUBSANAR	<p>Subsanar Certificado de residencia en la ciudad de Bogotá de (Hector Wilson Zuluaga Revelo y Mayra Alejandra Torres Quiñonez) , expedido por la Alcaldía Local del lugar de residencia o por la Secretaría Distrital de Gobierno. Este documento debe tener fecha máxima de expedición de treinta (30) días antes de la fecha de cierre de la convocatoria.</p> <p>Subsanar copia legible por ambas caras de la cédula de ciudadanía vigente (amarilla con hologramas) o del comprobante de documento en trámite expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil, el cual se presume auténtico de (Mayra Alejandra Torres Quiñonez , Edgar Russi y Alfonso Duran Malagon).</p>
966-1-024	MOVIMIENTO	ANDREA RODRIGUEZ VELASQUEZ	MI CUERPO MI CUIDAD	RECHAZADA	<p>El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: no incluyó dentro de la propuesta el ítem " L". Carta de invitación dirigida al artista invitado por parte de la agrupación y la respectiva respuesta del mismo.). Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.2 de las Condiciones generales de participación, que indica "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada".</p>
966-1-025	3 PUNTOS	OSCAR ENRIQUE PINEDA MANRIQUE	SEMANA POR LA PAZ EN USAQUEN: MEMORIAS DE CONSTRUCCIÓN COLECTIVA	RECHAZADA	<p>El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: no incluyó dentro de la propuesta en el ítem "F." Reseña de hoja de vida y portafolio del trabajo de cada uno de los artistas del colectivo con imágenes de las mejores intervenciones realizadas indicando título de la obra, ubicación, fecha de realización, dimensiones y técnica utilizada (entre enero de 2013 y agosto de 2018). Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.2 de las Condiciones generales de participación, que indica "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada".</p>
966-1-026	RED NEURAL	JEINSON ROBERTO ACUÑA GARCERA	HUMANOS Y LOS PAJAROS	RECHAZADA	<p>El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: no incluyó dentro de la propuesta en el ítem "L". Carta de invitación dirigida al artista invitado por parte de la agrupación y la respectiva respuesta del mismo junto con la reseña de su trayectoria artística. Cabe aclarar que para la categoría gran formato el artista invitado debe ser Internacional y la agrupación adjunto documentación de un Artista invitado nacional. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.2 de las Condiciones generales de participación, que indica "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada".</p>

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
966-1-027	CULTURE UNITED ARTE URBANO	DIEGO ALEJANDRO PEDRAZA CARDENAS	TERRITORIO GRAFITTI	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: no incluyó dentro de la propuesta en el ítem "L." Carta de invitación dirigida al artista invitado por parte de la agrupación y la respectiva respuesta del mismo junto con la reseña de su trayectoria artística. Cabe aclarar que para la categoría gran formato el artista invitado debe ser Internacional y la agrupación adjunto documentación de un Artista invitado nacional. De la misma manera en el ítem " F" Reseña Hoja de Vida: la documentación no esta completa debido que no adjuntaron la reseña de las hojas de vida de los artistas. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.2 de las Condiciones generales de participación, que indica "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada".
966-1-028	CONSTELACION_MESTIZA	DANIEL GUTIERREZ ESCOBAR	CONSTELACION MESTIZA	HABILITADA	
966-1-029	ANDAMIO HUMANO	GABRIEL SABOGAL GIRALDO	EJE DE MEMORIA / MADERITAS	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: no incluyó dentro de la propuesta en el ítem "F." Reseña de hoja de vida y portafolio del trabajo de cada uno de los artistas del colectivo con imágenes de las mejores intervenciones realizadas indicando título de la obra, ubicación, fecha de realización, dimensiones y técnica utilizada (entre enero de 2013 y agosto de 2018). Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.2 de las Condiciones generales de participación, que indica "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada".
966-1-030	INLAKESH	JOSE NICOLAS FUENTES PEDREROS	EXPOGRAFFITI TOUR	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: no incluyó dentro de la propuesta en el ítem "F." Reseña de hoja de vida y portafolio del trabajo de cada uno de los artistas del colectivo con imágenes de las mejores intervenciones realizadas indicando título de la obra, ubicación, fecha de realización, dimensiones y técnica utilizada (entre enero de 2013 y agosto de 2018). Cabe aclarar que todas las imágenes adjuntadas por parte de cada uno de los artistas de la agrupación debe contar con todas las características solicitadas. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.2 de las Condiciones generales de participación, que indica "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada".

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
966-1-031	COLECTIVO ANIMAL (APC)	ROBERTO JOSÉ ROMERO MALAGÓN	NARRATIVAS ENDÉMICAS	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: no incluyó el coordinador de trabajo en alturas en el formulario de inscripción de la propuesta. De igual manera faltó incluir dentro de la propuesta el ítem "D". Autorización escrita y firmada por el propietario o administrador del inmueble donde se encuentra ubicada la superficie gestionada por el participante (requisito para superficies gestionadas por los participantes) (Diligenciar Formato Anexo), del ítem ".F." Reseña de hoja de vida y portafolio del trabajo de cada uno de los artistas del colectivo con imágenes de las mejores intervenciones realizadas indicando título de la obra, ubicación, fecha de realización, dimensiones y técnica utilizada (entre enero de 2013 y agosto de 2018). Cabe aclarar que todas las imágenes adjuntadas por parte de cada uno de los artistas de la agrupación debe contar con todas las características mencionadas. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.2 de las Condiciones generales de participación, que indica "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada".
966-1-033	MOVIMIENTO ARTISTICO LIBRE M.A.L CREW	ANGELA PATRICIA ATUESTA FAJARDO	BOTÁNICA DEL TURMEQUÉ	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: no incluyó dentro de la propuesta en el ítem "L. Carta de invitación dirigida al artista invitado por parte de la agrupación y la respectiva respuesta del mismo junto con la reseña de su trayectoria artística. Solo adjuntaron la carta de aceptación del artista invitado, faltando la carta de invitación a el artista por parte de la agrupación. De la misma manera faltó nombrar al coordinador de trabajo en alturas en el formulario de inscripción de la propuesta. En el ítem ".F." Reseña de hoja de vida y portafolio del trabajo de cada uno de los artistas del colectivo con imágenes de las mejores intervenciones realizadas indicando título de la obra, ubicación, fecha de realización, dimensiones y técnica utilizada (entre enero de 2013 y agosto de 2018). Cabe aclarar que todas las imágenes adjuntadas por parte de cada uno de los artistas de la agrupación debe contar con todas las características mencionadas. Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.2 de las Condiciones generales de participación, que indica "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada".

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Participante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
966-1-034	SKINNY UNIVERSAL COLECTIVO DE ARTE URBANO Y MURALISMO	JHOJAN ORLANDO RUIZ BONILLA	LA PUREZA DE LA NIÑEZ	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: dentro de la propuesta no incluyó los siguientes ítems "E". Carta manifestando que aplicaran los estándares nacionales, con equipos certificados y personal con la formación especializada para la ejecución de la propuesta,"F." Reseña de hoja de vida y portafolio del trabajo de cada uno de los artistas del colectivo con imágenes de las mejores intervenciones realizadas indicando título de la obra, ubicación, fecha de realización, dimensiones y técnica utilizada (entre enero de 2013 y agosto de 2018).Cabe aclarar que todas las imágenes adjuntadas por parte de cada uno de los artistas de la agrupación debe contar con todas las características mencionadas,"G". Presupuesto detallado que especifique la inversión de los recursos en los siguientes ítems como mínimo: honorarios de diseño, ejecución de los murales y equipo pedagógico, materiales, herramientas, equipos de seguridad y registro fotográfico y video gráfico de todo el proceso.,"L". Carta de invitación dirigida al artista invitado por parte de la agrupación y la respectiva respuesta del mismo junto con la reseña de su trayectoria artística.Lo anterior, conforme con el numeral 5.3.2 de las Condiciones generales de participación, que indica "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada".
966-1-035	MDC COLECTIVO	SANTIAGO RAUL CASTRO PULIDO	DIOSAS	RECHAZADA	El participante no presentó la documentación técnica completa exigida en la convocatoria: dentro de la propuesta presentada no incluyó los siguientes ítems "F." Reseña de hoja de vida y portafolio del trabajo de cada uno de los artistas del colectivo con imágenes de las mejores intervenciones realizadas indicando título de la obra, ubicación, fecha de realización, dimensiones y técnica utilizada (entre enero de 2013 y agosto de 2018).Cabe aclarar que todas las imágenes adjuntadas por parte de cada uno de los artistas de la agrupación debe contar con todas las características mencionadas," L". Carta de invitación dirigida al artista invitado por parte de la agrupación y la respectiva respuesta del mismo junto con la reseña de su trayectoria artística.Solo adjuntaron la carta de aceptación del artista invitado.o anterior, conforme con el numeral 5.3.2 de las Condiciones generales de participación, que indica "No presentar los documentos técnicos, presentarlos incompletos o presentarlos sin el cumplimiento de las condiciones previstas de manera particular en cada convocatoria, implica que la propuesta será rechazada".